

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE RISARALDA CALDAS NIT: 890.801.235-0	Proyectó: Profesional en Derecho
		Revisó: Equipo de contratación.
		Aprobó: Gerente

NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Ref. Contrato N° 147-2026

Señora **LAURA CECILIA RÍOS GAVIRIA**, Subgerente de Talento Humano de la E.S.E., comunico a usted que ha sido designada supervisor del contrato de la referencia, con las siguientes obligaciones:

- Verificar que LA CONTRATISTA cumpla con los requisitos de idoneidad profesional, de experiencia, amén de los legales y que su propuesta se ajusta a los requerimientos de la entidad.
- Revisar los informes de ejecución del objeto contractual y emitir concepto sobre el mismo.
- Certificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Verificar la afiliación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral (Salud, pensiones y riesgos laborales).
- Además, le recuerdo que la tarea de supervisión en materia contractual, conlleva responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias por la acción u omisión en el cumplimiento de sus obligaciones.


MARITZA OSORIO VÉLEZ
Gerente

SUPERVISOR


LAURA CECILIA RÍOS GAVIRIA
Subgerente de Talento Humano